## "LAIDIL S. A." SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

En calidad de Gerente y cumpliendo lo ordenado por el estatuto de la escritura de constitución de la compañía "LAIDIL S. A." en su artículo decimoquinto, así como rigiéndome también a la ley de Compañías vigente, pongo a su consideración el informe de la gerencia que se encuentra a mi cargo, sobre los resultados obtenidos por la compañía durante el ejercicio económico que terminó el 31 de Diciembre de 2007.

Al haber analizado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, se demuestra que no se ha obtenido utilidad alguna por la inactividad económica durante el año 2007, produciéndose una pérdida de \$338.00 que deberá ser amortizada en los próximos años.

Dejo a la disposición de los señores accionistas, junto con el presente, para que se sirvan tomar al respecto las resoluciones que mejor les convenga.

Guayaquil, 25 de Abril de 2008

SR. HOLGER J. TOMALA ORTIZ